

207449

20E



207449

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don ANGEL HERNÁNDEZ LÓPEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Farigola, 20, por "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACIÓN DE PLACAS, LAMINAS, CINTAS Y TIRAS A BASE DE MICA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un perfeccionamiento introducido en la fabricación de placas, láminas, cintas, tiras y similares a base de mica, de especial aplicación como aislantes eléctricos, mediante el cual se mejora extremadamente la aplicación de dichos elementos, así como se logra un mayor aislamiento y seguridad.

10. Son conocidos ya elementos de este tipo formados por superposición o adherencia total o parcial de finas laminillas, escamas o polvo de mica sobre un so-



porte laminar, sea papel, textil u otro, e incluso formados en muchos casos por simple superposición de aquellas laminillas o escamas, debidamente adheridas entre sí.

5. Esta adhesión se lleva a cabo mediante un pegamento o aglutinante adecuado que, después de seco, mantiene las partículas o escamas de mica totalmente adheridas formando un solo cuerpo.

10. Estos elementos así constituídos que, como se ha dicho, se utilizan particularmente para aislamiento eléctricos presentan, a pesar de su utilidad y de lo extendido de su uso, el inconveniente de que al quedar rígidamente unidas las partículas de mica, y solidificado completamente el pegamento, durante la utilización o aplicación de los mismos resultan éstos sin poder adhesivo alguno,
15. ya sea entre si, como también con respecto a los cuerpos que deben recubrir, lo que dificulta el aislamiento, al formarse espacios intermedios de aire entre los arrollamientos o superposición de capas aislantes.

20. Mediante la aplicación del perfeccionamiento objeto de la invención, tal inconveniente queda solventado por completo, puesto que los elementos formados a base de laminillas de mica, sean placas, cintas, tiras, etc., resultan con un poder de adherencia permanente, debido a no secarse uno de los componentes del elemento aglutinante,
25. lo que facilita la utilización de dichos elementos, máxime teniendo en cuenta que aquella propiedad de adherencia no se pierde con la continuada utilización de los mismos, o sea aun cuando se adhieran entre sí o con otros



cuerpos repetidas veces.

El perfeccionamiento objeto de la invención consiste esencialmente en mezclar a las gomas, resinas, breas, oxidadas o no asfaltos y aceites utilizados en la actualidad para lograr la adherencia de las partículas de mica, y con intervención eventual de un disolvente apropiado, una cantidad adecuada de brea esteárica, la cual comunica a la mezcla una propiedad adherente de acción prácticamente indefinida, con la particularidad de no llegar a secarse nunca absolutamente, lo que permite aquella utilización repetida de los elementos así formados.

Como se comprende, este perfeccionamiento puede aplicarse indistintamente en la fabricación de cintas, tiras, láminas, placas o elementos similares de un mínimo espesor, así como de gruesos relativamente mayores, ya sean con intervención de soportes (por una o ambas caras) o sin los mismos, formando aquellos elementos por la simple superposición y adherencia entre sí de las partículas como corrientemente se viene haciendo.

Las ventajas resultantes de la aplicación del perfeccionamiento objeto de la invención se desprenden claramente de lo expuesto:-

Por una parte, los elementos así fabricados presentan como característica primera, su adherencia, lo que hace que al verificar los arrollamientos para aislar elementos eléctricos, no se forman espacios de aire y se asegura la íntima retención del conjunto; por otra parte,



al ser la adherencia permanente, aun después de utilizados los elementos repetidas veces, facilita y aumenta la posibilidad de utilización de tales cintas, tiras o láminas, con la consiguiente economía de las mismas.

5. Serán independientes del objeto de la presente patente los materiales, formas y dimensiones de los elementos aislantes así fabricados, utilización de los mismos y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Perfeccionamiento en la fabricación de placas, láminas, cintas y tiras a base de mica, que consiste esencialmente en partir de laminillas, escamas o polvos de mica, los cuales son superpuestos en el grueso deseado y adheridos entre sí, con intervención de soportes por una o ambas caras del elemento formado, mediante un pegamento formado por una mezcla adherente apropiada, a la que se ha mezclado, en presencia eventual de un disolvente idóneo, una cantidad proporcional de brea esteárica.
- 15.
- 20.

2. Perfeccionamiento en la fabricación de placas, láminas, cintas y tiras a base de mica, que se caracteriza por el hecho de que una vez superpuestas las laminillas o

207449



polvos de mica y aglutinadas mediante la mezcla adherente indicada, se somete el conjunto a un proceso de secado natural o forzado.

3. Perfeccionamiento en la fabricación de placas, láminas, cintas y tiras a base de mica.
- 5.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de enero de 1953.

Angel HERNANDEZ LOPEZ

p.a.